

Esta Presidencia del Gobierno dispone:
Queda escalonado en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles don José Guillón Romero destinado como Portero en el Instituto de Enseñanza Media de Huelva, debiendo colocarse entre don José Vicente Iglesias y don Manuel Esteban Lascirra.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2171/1961, de 1 de octubre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Ignacio de Muñoz y Muñoz de Baena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo segundo de la Ley de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Ignacio de Muñoz y Muñoz de Baena, con la clasificación que por derecho le corresponda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2172/1961, de 2 de octubre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Luis Soler y Puchol, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de segunda clase don Luis Soler y Puchol, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don Ignacio de Muñoz y Muñoz de Baena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2173/1961, de 3 de octubre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Luis Soler y Puchol.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo prescrito en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Luis Soler y Puchol, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día tres de octubre del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Madrid numero 15 a don Felipe Pallares Jimeno.

Con esta fecha se nombra Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 42.000 pesetas y con destino en el Juzgado Municipal número 15 de Madrid, a don Felipe Pallares Jimeno, en la actualidad con destino en el Juzgado Municipal de Granada número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se promueve a don Francisco Pozón Cumplido a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se promueve por el turno primero a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, a don Francisco Pozón Cumplido, con destino en el Juzgado de Paz de El Viso del Alcor (Sevilla) donde continuará prestando sus servicios, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 20 de octubre último, fecha en que se produjo la vacante por promoción de don Antonio Mateos de la Fuente.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se prorroja la edad para la jubilación a don Antonio Estevez Rubiño

Esta Direccion General ha tenido a bien disponer que a don Antonio Estevez Rubiño, Auxiliar penitenciario de tercera clase en extinción del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en el Reformatorio de Adultos de Alicante, le sea prorrogada la edad para la jubilación por un periodo de tiempo de dos años, o sea hasta el 4 de septiembre de 1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de octubre de 1961 por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas un vacante por jubilación de don Felipe García Menéndez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de este Tribunal, para la provisión de una plaza vacante de Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables por jubilación reglamentaria de don Felipe García Menéndez en 23 de agosto del corriente año, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, ha tenido a bien nombrar con la antigüedad del día 24 del referido mes de agosto, siguiente al en que cesó el funcionario jubilado:

Censor Decano de término, con el sueldo anual de 35.160 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, a don Eduardo Cellar Oyaregual, y